

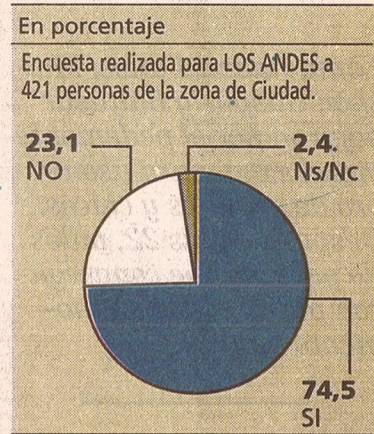
Mendoza
Miércoles 6 de
enero de 1999

Patrimonio urbano en peligro

Avanza el polémico proyecto de cubrir las acequias del centro

Una ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante del municipio capitalino pretende mejorar la limpieza de la ciudad y facilitar la circulación de peatones y automóviles. Los demócratas y un ex funcionario comunal están en contra. Pero la mayoría de los vecinos está de acuerdo.

¿Está de acuerdo con que se cubran las acequias del microcentro?

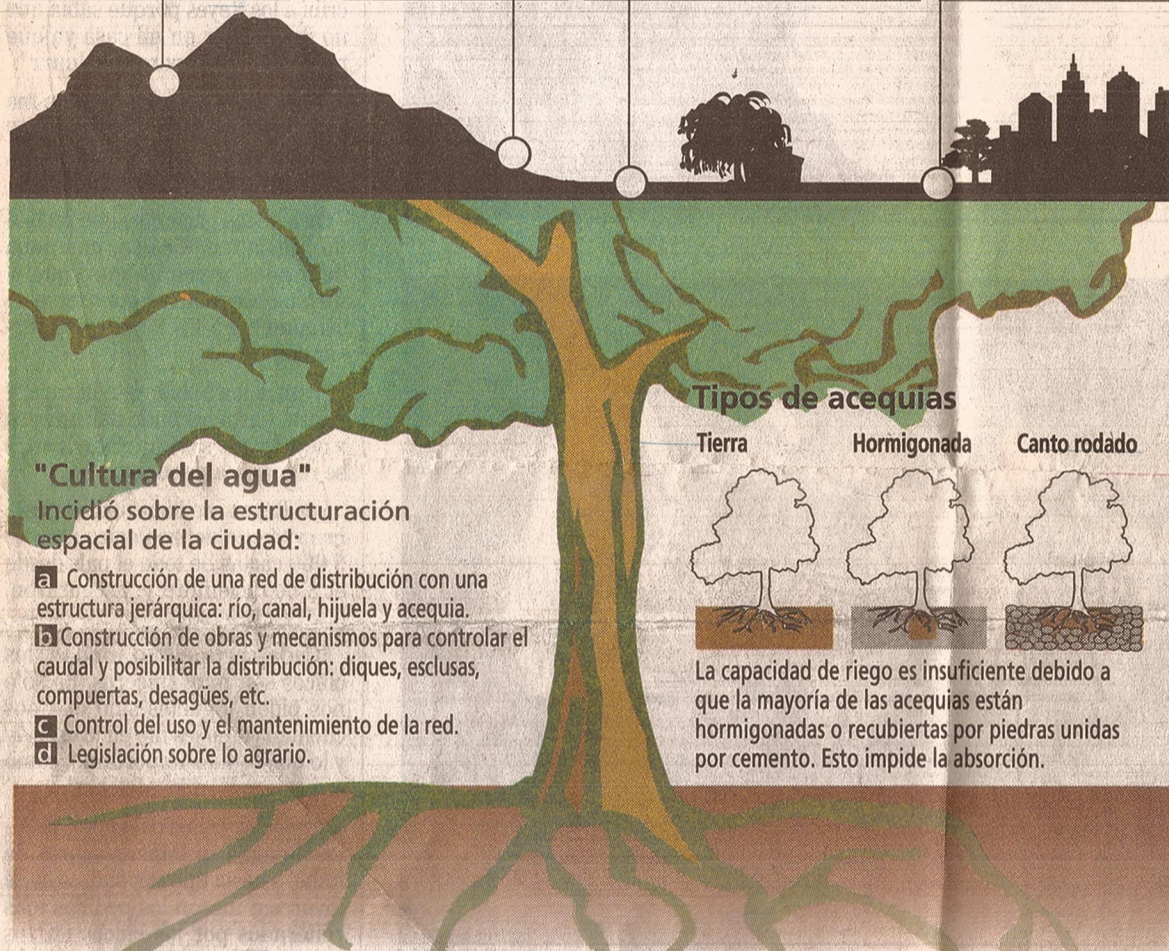


Camino de vida

El caudal del río Mendoza en diciembre de 1998 registró un promedio de 41 m³/seg. Se distribuyó 0,5 m³/seg para uso industrial y 6 m³/seg para potabilizar. Mientras que para el arbolado público se destinó de 3,5 a 4 m³/seg entre las comunas de Capital, Guaymallén, Las Heras, Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Maipú; la Dirección Provincial de Vialidad y el Parque General San Martín (380 l/seg). Sin embargo, a muchos árboles este recurso tan importante para su vida no les llega.

Red de distribución

El deshielo y las lluvias alimentan el caudal del río. Contención del agua en diques o embalses. Conducción a través de canales e hijuelas que llegan a las propiedades. Redistribución en el área urbana por acequias.



Necesidades básicas insatisfechas

El plátano, por ejemplo, necesita para vivir 400 milímetros anuales de lluvia. En Mendoza, donde el promedio anual es de 200 milímetros anuales, las acequias deberían suplir la falta de agua de las precipitaciones.

Fuente: D.G.de Irrigación-Fidel Rolig. Iadiza-Bibliografía/ Mendoza, donde las acequias encauzan la historia. Infografía: Vargas/Saavedra. LOS ANDES

En un plazo menor a los 180 días las acequias del microcentro serán cubiertas en su totalidad, y aquellas situadas al este de calle Rioja podrán serlo o no en función de la necesidad de los frentistas. Así lo dispuso una ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante de Capital que deroga otra del año 1974 que prohíbe especialmente el cubrimiento de las acequias.

La decisión, que seguramente marcará un precedente en la cultura urbanística de la provincia, fue rechazada por Ricardo Ponte, arquitecto especialista en historia urbana y social -además de ex funcionario de la comuna capitalina- y por el bloque de concejales demócratas (PD) que la votó en contra.

Sin embargo, una encuesta realizada por Andes Telemedios entre 421 vecinos de la ciudad, arrojó como resultado que un 74,5% de la gente está de acuerdo con la ordenanza, un 23,1% se manifestó en contra y un 2,4% no quiso opinar.

Los concejales (UCR, Frepaso, PJ) entendieron que de esta forma se mejorará la creciente circulación, tanto de peatones como de automovilistas, en las zonas céntricas de la ciudad.

Por el contrario, los concejales demócratas argumentaron que la norma "atentaba contra un elemento de la tradición mendocina" y solicitaron que la comisión siguiera discutiendo el tema.

En los considerando de la ordenanza dice "que la red sirve a toda la ciudad, y está en sus diversas zonas tiene diferentes requerimientos de acuerdo a las funciones que cada una cumple, debiendo entonces la acequia, adaptarse a las mismas. Es así que en la zona central, es aconsejable la cobertura de los cauces, para dar seguridad a la intensa circulación pe-

En el espíritu de músicos y poetas...

- "Coplas vendimiadoras"...La vendimia ya entona su canto viejo y profano, mezcla de copla y de vino rumor de acequia y de álamo (Oscar López).

- "Las calles de mi barrio"...Cuando por ellas avanzo, me anego yo de ternura ¡Si en cada acequia murmura, murmura un arroyo manso! (Ada Barceló de Castro)

- "Coplas para mi viña"...Canta el agua cristalina por entre surcos y acequias; se vuelve canto mi viña cuando el otoño se acerca. (Julio César Alvarado).

atonal a la vez que posibilita el mantenimiento de su limpieza y en las zonas residenciales en cambio, se impone el mantenimiento de la acequia a cielo abierto, debiéndose articular rigurosas disposiciones para disuadir a la población de su tendencia a cubrir las mismas".

Un patrimonio cultural heredado

La primera municipalidad que sacó una ordenanza para mantener las acequias descubiertas fue Capital, con excepción para hospitales, hoteles, centros de salud e iglesias.

Ponte se manifestó rotundamente en contra de que cubran las acequias, y agregó que le llama la atención la "falta de una política urbanística coherente, basándose en que el municipio capitalino por un lado, restauró y recuperó la plaza Pedro del Castillo,

entre otras obras, y por el otro, decide cubrir las cunetas, símbolo de un patrimonio cultural heredado".

"El pasado trascendente pertenece a la comunidad, destruirlo o no conservarlo es hacerse responsable ante ella", citó una frase Ricardo Ponte para explicar su postura respecto al tema.

Y agregó que las acequias tienen que ver con la identidad. "Así como Venecia decidió tener canales en vez de calles a pesar de la complicación que eso significaba para sus habitantes, Mendoza eligió un día tener calles bordeadas por acequias y árboles asumiendo la tarea de la limpieza y cualquier otra complicación que se presentara", señaló el arquitecto.

Ponte remarco que lo que tiene que hacer el Estado es fomentar el carácter que nos distingue de otras ciudades, no lo que nos hegemoniza.

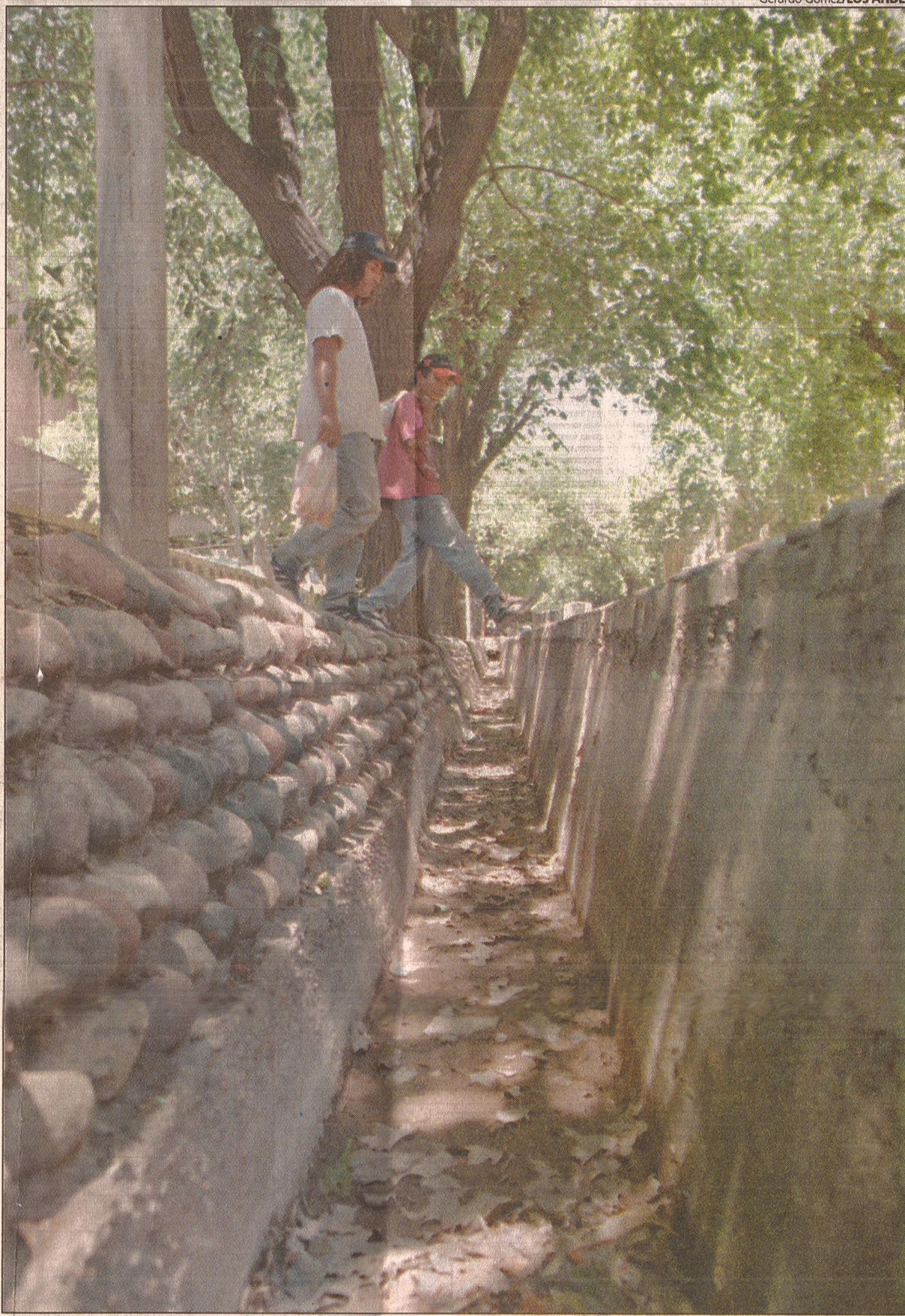
El origen

El origen de las acequias tiene una larga historia, luego de rehacer la ciudad después del terremoto de 1861, se resolvió ubicar arboles a ambos lados de la calzada con el fin de evitar el agrietamiento de la tierra ante un posible temblor.

Luego de que fueron plantadas diversas especies, por iniciativa del agrimensor francés Julio Balloffet, autor del proyecto de reconstrucción de la ciudad posterior al terremoto, se observó que sólo prosperaban los que estaban a la orilla de canales y acequias regadoras, y en función de eso se creó la famosa acequia urbana, incluida en nuestras leyes para toda la provincia, siendo obligatoria tanto en la ciudad como hasta en el más sencillo de los barrios.

La limpieza

El agua que desciende de las monta-



Una de las acequias del centro. De un lado, pavimentada. Del otro, empotrada como en los viejos tiempos. Si las tapan, Mendoza puede perder su histórica fisonomía.

Donde se encauza la historia

En el documento titulado "Mendoza, donde las acequias encauzan la historia", Ricardo Ponte y Silvia Cirvini, ambos investigadores del Conicet, explican que a su llegada a la provincia los españoles encontraron un sistema de regadío derivado del río de Cuyo (hoy llamado Mendoza) que, según la tradición indígena de la época, había sido trazado por ingenieros incaicos que habrían mejorado el rudimentario modo de cultivo de los huarpes.

La trayectoria de este sistema, que tenía su nacimiento en la "toma del Inca", fue estratégica para la fundación de la ciudad en 1561. Así el casco fundacional de cinco por cinco manzanas fue encajado entre dos de las cuatro acequias principales preexistentes.

Sin embargo, las acequias que hoy conocemos con la función de regar

los árboles plantados a ambos lados de las aceras y contribuir como desagües pluviales, fueron parte de la reconstrucción de la ciudad propuesta por el francés Julio Balloffet luego del terremoto de 1861.

De este modo, Mendoza adoptó progresivamente el perfil que la caracteriza en el país: vereda-árbol-acequia-calzada-acequia-árbol-vereda. Este rasgo de identidad urbana tomó el modelo de las ciudades del Este de los Estados Unidos y también de los bulevares parisinos de la época del barón Haussmann.

El documento, añade que las acequias urbanas han contribuido a definir las etapas de crecimiento de la propia ciudad. Esto es comprensible ya que, hasta 1885 y aún más tarde, la ciudad debía valerse de éstas para consumo humano y de riego. Por ello, si quería crecer debía

hacerlo hacia el oeste, siempre a contrapendiente, para poder seguir utilizando las acequias como proveedoras de agua por simple pendiente (suroeste-noroeste).

Los investigadores destacan que se verifica un crecimiento por bandas, fajas angostas y longitudinales, paralelas a la cordillera, en el sentido norte-sur, y verdaderos planos inclinados en el territorio. Una prueba de ello es que, en cada corte dado por la presencia de una acequia-madre, las calles cambian su nombre, por ejemplo, la acera Carlos W. Lencinas (en el Parque) al cruzar la acequia del Rey o Jarillal se denomina Avellaneda, luego al pasar la acequia de Allayme (sobre Tiburcio Benegas o Belgrano) se llama Gutiérrez y finalmente, después de la acequia del Tajamar se denomina Lavalle.

habit ideal. De acuerdo a lo expresado por Ricardo Ponte, "resulta absolutamente imprescindible que los mendocinos, que muchas veces alardeamos de nuestras llamativas calles cercadas por cunetas, comencemos a no dar más razones para que las sigan tapando justificándose en que la gente las usa como basureros".

"Son muchas las cosas que tenemos

que replanteamos los mendocinos, para contestar a la pregunta de si estamos de acuerdo o no con que se cubran algunas acequias del centro. Porque no vaya a ser que esto marque un precedente y empiece a ser imitado por otros municipios, dando lugar a que renunciemos a escuchar el canto cada vez más lejano del agua que corre por las acequias", opinó el ex funcionario de la comuna.